

Bases 2016

FPdGi

Categoría **e**mpresa

Dirigida a premiar la trayectoria de jóvenes con iniciativa emprendedora que hayan liderado o se encuentren impulsando proyectos de empresa originales y viables.

e

La FPdGi convoca los Premios Fundación Princesa de Girona 2016 con la voluntad de promover y fomentar la iniciativa y el esfuerzo, la investigación científica y la creatividad artística, la solidaridad y el desarrollo del talento de jóvenes emprendedores e innovadores que demuestren inquietud por construir un mundo más justo en un entorno globalizado y que tengan la capacidad de asumir riesgos y la motivación necesaria para inducir cambios en la sociedad.

Premios a la trayectoria de jóvenes

Cuatro categorías premian las trayectorias de jóvenes que han desarrollado proyectos o negocios —especialmente si estos han conllevado dificultad o riesgo— y, con ello, han sido capaces de inducir de forma creativa cambios positivos en la sociedad en cuatro diferentes categorías:

- 1 ARTES Y LETRAS
- 2 EMPRESA
- 3 INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA
- 4 SOCIAL

Premio a la trayectoria de entidades

Se establece también una quinta categoría, dirigida a premiar la trayectoria destacada de una **5 ENTIDAD** que trabaje a favor de los jóvenes en el fomento del espíritu emprendedor, la empleabilidad y la inserción laboral, la educación y el éxito escolar, y el desarrollo de vocaciones y talentos.

Categoría empresa



Este documento es un resumen de las bases de participación para la categoría EMPRESA. El texto íntegro de las mismas, el detalle de las demás categorías y otras informaciones de interés se encuentran a disposición del público en:

Web: www.fpdgi.org

Información adicional sobre el proceso:

E-mail: premios@fpdgi.org

Teléfono: 972 410 410





Premios Fundación Princesa de Girona

Categoría **empresa**

Dirigida a premiar la **trayectoria** de jóvenes con iniciativa emprendedora que hayan liderado o se encuentren impulsando proyectos de empresa originales y viables.

... centro de estudios, fundación, taller, tienda, franquicia, empresa agraria, manufacturera, industrial, tecnológica o de servicios, centro especial de empleo, centro de día...

Criterios de evaluación

1. Ejemplaridad *Este es un criterio excluyente*

- Se busca que la persona candidata haya demostrado en su trayectoria personal capacidades de liderazgo y organización excelentes.
- Ha de ser un modelo para que otros jóvenes decidan desarrollar iniciativas empresariales.
- La persona debe destacar por sus valores y por su comportamiento ético.

2. Diferenciación

Se valorará la trayectoria del joven emprendedor por su papel determinante en el desarrollo y el impulso de proyectos empresariales, así como por su capacidad de superar dificultades y retos en el camino.

- El proyecto o proyectos en funcionamiento deberán, además:

- haber demostrado ser viables económicamente, e
- incorporar innovaciones de producto, servicio o modelo empresarial.

3. Impacto en la sociedad

- Al menos uno de los proyectos empresariales de la persona candidata debe estar en funcionamiento. El jurado, además, valorará:
 - su capacidad de creación de empleo, especialmente para personas desfavorecidas;
 - la generación de soluciones a problemas relevantes para la sociedad;
 - la internacionalización actual o potencial del proyecto.

4. Excelencia en la gestión

- Se valorarán positivamente aquellas candidaturas que incorporen buenas prácticas de gestión y rendición de cuentas, así como el uso de indicadores tangibles de sus logros, tales como auditorías, planes de empresa, etc., para que estos puedan ser contrastados.

Requisitos que deben cumplir los candidatos

Las personas candidatas deberán:

- Tener entre 16 y 35 años de edad antes de la fecha límite de presentación de candidaturas. Esto es, candidatos/as nacidos/as entre el 1 de diciembre de 1979 y el 30 de noviembre de 1999.
- Haber nacido o residir legalmente en España.
- Los avales tendrán forma de carta personalizada y deben incluirse en el campo correspondiente del formulario de candidatura.

Presentación de las candidaturas en la categoría empresa

Antes del **30 de noviembre de 2015**.

Solamente se considerarán válidas aquellas candidaturas que se presenten a través del formulario accesible en la página web www.fpdgi.org.

Las reuniones del jurado tendrán lugar durante el primer semestre de 2016.

Las candidaturas son individuales, ya que el Premio busca reconocer trayectorias concretas de jóvenes. Si un proyecto se encuentra impulsado por más de una persona, todas ellas se pueden presentar de forma individual, aunque el premio podría ser otorgado solo a una de ellas.

Premio FPdGi 2015

categoría empresa

Bernat Ollé Pocurull

Ha sido distinguido por una trayectoria de excelencia académica y empresarial internacional, con el interés centrado en el desarrollo y la comercialización de innovaciones en el ámbito de las ciencias de la salud. Ha participado en la fundación de 4 *start-ups* de biotecnología que hasta el momento han creado 40 puestos de trabajo.



FPdGi